

# Uruguay aprobó mecanismo para dar celeridad a venezolanos que pidan refugio

El ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Omar Paganini, informó que la administración que encabeza Luis Lacalle Pou estableció un mecanismo que permite aprobar de forma acelerada los casos de aquellos migrantes venezolanos que soliciten refugio en ese país.

Paganini, en rueda de prensa, explicó que Uruguay tomó la determinación de dar celeridad a los casos de los venezolanos luego de estudiar un planteamiento que el Gobierno recibió de varias fuentes, una de ellas la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados.

«Se estudió un planteamiento que se recibió de varias fuentes, entre otras de Acnur, que tiene que ver con considerar a los venezolanos que solicitan refugio de una manera diferente, tomando en cuenta la realidad de ese país», explicó el ministro Paganini.

En ese sentido, detalló que Uruguay tiene alrededor de 3.500 migrantes venezolanos viviendo en ese país y que aquellos que pidan refugio, podrán optar por este mecanismo. Recordó, igualmente, que los oriundos de Venezuela pueden entrar a la nación sudamericana sin usar visa, así que la medida va orientada a quienes quieran pedir asilo político.

«Este mecanismo habilita a estudiar cada una de las aplicaciones de manera acelerada y pasar más rápido por los procesos y poder de esa manera determinar el refugio de manera expedita», puntualizó.

Omar Paganini expuso que este es un plan piloto que permitirá admitir la condición de refugiado a primera vista de los solicitantes de origen venezolano «que cumplan con determinados requisitos básicos para acceder a este estatus legal».

Una de las novedades de esta figura es que no es necesario realizar una entrevista para poder tener acceso a este beneficio, lo que era una de las principales razones que hacía más lento el proceso.

Por su parte, consultado por el porcentaje de aprobación del estatus de refugiado para los venezolanos, el vicescanciller de

Uruguay, Nicolás Albertoni, remarcó que es del 95 %.

De acuerdo con esto, teniendo en cuenta que la visa no es necesaria para ingresar, resaltó que quienes acceden a dicho instrumento son personas que «realmente» lo necesitan y contó que en este momento son 3.500, mientras que en 2016 eran apenas dos.

Las relaciones entre Venezuela y Uruguay han estado envueltas en tensiones. El pasado mes de febrero la vicepresidenta Delcy Rodríguez fustigó a Lacalle Pou, luego de que este criticara la detención de la defensora de derechos humanos Rocío San Miguel.

Para el gobernante de Uruguay, la aprehensión de San Miguel, es un indicador del tipo de sistema de gobierno venezolano.

“Rompe los ojos. Es una dictadura. En Venezuela no hay elecciones libres. Hoy se enteraron de nuevo que hay otra persona detenida injustamente. El que no lo quiere decir por algo es”, dijo el presidente.

Con información de TalCual